EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 315—QUILMES, DOMINGO 14 de Noviembre de 1880

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 14 *de Noviembre de* 1880

Padron electoral

Por segunda vez vamos á ocuparnos del Padron electoral de este partido, apesar de que ya lo hicimos en términos tan claros que no nos esplicamos el silencio de la autoridad local.

Esta tiene el deber de ser tan celosa de los derechos del vecindario como de sus deberes pues lo contrario no seria justo.

Ahora se trata de que para la eleccion del 5 de Diciembre próximo no se hará nuevo empadronamiento como lo dispone la ley electoral, debiendo servir el Padron del año 1879 para este caso.

Ese Padron fué levantado el año 78 y al principio del 79 se puso recien en vijencia, como lo debe recordar la autoridad.

Ahora, por lo que parece no se piensa darle nuevamente publicidad, pues apesar de nuestra indicacion de hace una semana, no sabemos que se haya determinado nada hasta ahora, y como los dias se pasan aproximando cada vez mas la fecha de la eleccion, es de temer que asi suceda.

Es por esto que vamos á entrar en nuevas consideraciones tendentes á encarecer la necesidad de que se dé publicidad al Padron existente.

Téngase presente que nuestra actitud la justifica demasiado la falta de solo 20 dias para el de la eleccion.

El Padron de 1879, incompleto desde su principio como lo demuestra la circunstancia de solo alcanzar á 512 ciudadanos cuando el de 1877 alcanzó á 546 y durante esos dos años no existió causa fortuita de merma en la poblacion ni menos en su aumento natural, está olvidado por la mayoria del los ciudadanos que si son preguntados ignorarán si están empadronados en él ó nó.

Las culpas de esta irregularidad no las atribuimos directamente á nadie; pero reconociendo la exitencia del hecho sabemos que la no publicacion de ese Padron vá á perjudicar no solo á los no inscriptos en él sinó á muchos que estándolo no lo recuerdan.

Si se prescinde de la publicidad será un proceder tanto mas estraño de parte de la autoridad, cuanto que no solo ella no hace la figura de instrumento político de círculos, sinó que no necesitaria, si tal fuese su intencion, despojar á una parte del vecindario del derecho del voto cuando es cosa terminada que la candidatura Rocha triunfará sin oposicion que merezca mencionarse.

Pero esa misma seguridad del triunfo debiera hacer mas obligatoria la generosidad para con los adversarios, dándoles las franquícias y oportunidad conveniente para que hagan uso de su derecho si quieren.

Que la candidatura conocida y acatada no tendrá obstáculo para alcanzar el triunfo, nadie lo duda, pero es mas espontáneo y digno ofrecerse de frente á la oposicion si la hubiera, brindándole un lugar en el terreno de la lucha, que privarle de él por el medio de la no publicidad del Padron electoral.

Y mayormente es conveniente proceder como lo indicamos cuando se tiene la seguridad de que no aparecerá oposicion y si apareciera seria vencida por los elementos poderosos organizados de antemano.

Pero nosotros no queremos mezclarnos en el carácter político de este asunto, y si lo hemos tratado bajo esa faz ahora ha sido obligados por la marcha natural del desarroho de este artículo.

Miramos el asunto en su faz social como moral para las mismas autoridades.

¿Se nos negará que el Padron que va á rejir para esa eleccion no es completo?

No se nos puede negar, porque es notorio y opinado así por todos.

¿Se nos negará que numerosos ciudadanos de los que forman parte de él no recuerdan si están ó nó empadronados?

Tampoco se nos puede negar porque existen hechos notorios de personas que estándolo lo han olvidado el dia de la eleccion absteniéndose de concurrir á ella apesar de tener compromiso para asistir.

Si esto ha sucedido, con cuánta mas razon no se repetirá ahora dicha abstencion con el pretesto de que ignoran ó no recuerdan si están empadronados?

Y todos esos inconvenientes se pueden subsanar con la simple publicacion del Padron electoral, en número bastante para que llegue á noticia del vecindario y á manos de los Alcaldes y Tenientes de campaña.

Somos de opinion que el acto electoral, que es el mas ámplio de los civiles de nuestro pais, no debe tener ni una leve sombra de restriccion directa ó indirecta, y de esa misma opinion participa la autoridad local.

Ella no puede ser vituperada de oponerle restriccion en este caso, pero dejando sin publicar el Padron deja de remover un obstáculo que depende de su accion y que indirectamente puede ser considerado como una restriccion.

Al insistir en estas indicaciones, contamos con ser atendidos por la autoridad cuyas ideas se conservan felizmente libres de la presion de caprichos ú obcecacion que tanto han solido alardear algunos de sus antecesores.

Quilmes Capital

Se aproxima el momento en que se va á definir la cuestion Capital de la República, y todas las creencias están acordes en que el Municipio de Buenos Aires será el destinado para ella.

De la federalizacion de aquel Municipio tiene que seguir la traslacion de la Capital de la Provincia á otro punto de esta, y la designacion de él corresponderá á la Legislatura ó á una Convencion que se elejirá para el objeto.

Es fastidiosa ya la persistencia de algunos colegas que abogan por sus respectivas localidades, repitiendo siempre los mismos argumentos que generalmente no cuentan como base mas que condiciones tan vulgares en esta Provincia que por lo mismo Quilmes no hace mencion de ellas.

Lo hemos dicho antes: cada Municipio que pretende la preferencia de ser declarado Capital de la Provincia, alega sus razones y espone las ventajas que cree poseér ó posee sobre los demas, pero despues de la primera vez que las menciona no le queda mas que decir, si no es redundar en las mismas con la sola diferencia de lenguaje alguna vez.

Comprendiendo esto mismo sin duda, muchos colegas han imitado nuestro silencio al respecto, apesar de ser ardientes campeones de la defensa de sus Municipios, pues habiendo en este caso mantenidose la prensa de la campaña en el límite de la cultura (salvo alguna escepcion) no era posible ni la polémica siquiera, desde que unos y otros nos hemos reconocido recíprocamente las razones ó títulos en que fundábamos nuestras pretensiones.

Pero no por esto han dejado de insistir algunos que apesar de comprender cuan fastidioso es para el público estar oyendo al periodista decirle una misma cosa todos los dias, han creido que insistiendo mantendrian mas viva la opinion ante propios y estraños.

Nosotros no participamos de esa creencia, y por eso, teniendo nuestro propósito firme é inconmovible de abogar por Quilmes para Capital de la Provincia, solo tomamos la palabra cuando vemos que algunos colegas en el tezon de redundar en lo mismo llegan á creerse solos en la brecha y ya se declaran dueños del triunfo.

Y esto lo hacemos no para rectificarles, que ellos saben demasiado que no hay razon para tal, sino para evitar que algunos cándidos al oirles vanagloriarse del triunfo soñado crean que nuestro silencio debe interpretarse en favor de aquel.

Que sea designado para Capital de la Provincia Belgrano que tanto alarde hace de las condiciones de su territorio y situacion; sin tocar para nada el sério inconveniente que hemos mencionado á su respecto esta es la cercanía á Buenos Aires de quien es lindero, y que dejaria á ambas Capitales en el caso idéntico de que se quedaran donde están;—que lo sea San Fernando que tanto alardea la bondad de su piso y lo esquisito de sus aguas apesar de que no ignora que Quilmes y otros Municipios poseen esa riqueza en mayor porcion acaso; lo mismo que de su canal en proyecto para puerto que tambien lo posee Quilmes y Ensenada, con la ventaja de ser esta costa la entrada y salida de ultramar como la de aquellos Municipios es la de los rios y nunca podrá alcanzar á servir para mas,—que fuera preferida la colonia Olavarria, si tal disparate llegara á albergarse en la cabeza de los que han de llevar la batuta en la tal preferencia, cuando llegue el momento de determinarla, no serán hechos que destruyan los que nos sirven de apoyo para pretender la preferencia de Quilmes.

Cualquiera puede convencerse por sus propios ojos de lo que es

Quilmes y cuales son las ventajas indisputables que cuenta para deber ser preferido con la designacion de Capital provincial.

Su suelo es seco, fértil y elevado, su aire purísimo y sano como que está situado á mil y quinientas varas del rio en la cúspide de las elevadas barrancas; pero estas condiciones que, lo repetimos, no las mencionariamos porque no las pretendemos como una escepcion, dejan muy atrás á las de verdadera importancia en que nos apoyamos.

Estando solo á tres leguas de la gran ciudad. queda intermediado con ella por el partido de Barracas á la vez que conserva la inmediacion indispensable y que la mayoria de los colegas van reconociendo conveniente, de acuerdo con nuestras opiniones.

Su inmediacion á la entrada y salida general de la inmensa navegacion de ultramar que afluye á nuestros mercados, le hace preferible á cuantos canales y puertos se le puedan ofrecer que como el de Belgrano, San Fernando, Zárate, Campana no sirven mas que para los rios, y alejándose del empório de la navegacion europea vendrían á recargar los productos de esportacion é importacion con el esceso de flete en su entrada y salida.

Y esas ventajas que antes hemos dicho que puede verlas el que quiera no le podrán ser oscurecidas á Quilmes mientras exista la Boca del Riachuelo por su Norte, la canal de entrada y salida de la navegacion de ultramar por el Este y el puerto de Ensenada por el Sud.

Dados estos argumentos que fundan de un modo indiscutible las razones de preferencia á favor de Quilmes para Capital provincial, permanecemos tranquilos esperando la solucion del problema que, mirado ante los intereses generales de la Provincia, deja de serlo en el acto que se dirija la mirada á este punto.

Acaso podrá ser otro el Municipio preferido cuando se llegue la oportunidad, pero eso dependerá de la clase de elemento que impulse á los hombres que han de resolverlo ya juzgando de acuerdo con las conveniencias públicas ó ya con sus intereses particulares, los de sus amigos ó ahijados.

Demasiado pervertido está el sistema democrático en la práctica por desgracia, y demasiados hechos se presentan á nuestra vista irguiendo su mostruosa y deforme faz como los tipos de la perfeccion, pero si Quilmes obtiene la designacion de Capital como lo merece por sus condiciones, no lo deberá al favoritismo de nadie, como podrá despreciar á los que le posterguen á las conveniencias mezquinas de personas ó círculos.

NOTICIAS

Horario de trenes

De Quilmes á Central:

5 50—9—11 10—5 45—7 y los dias de fiesta el tren de las 11 y 10 sale á la 1 y 50.

De Central á Quilmes:

7 55—9 55—3 10—4 50—7 35

Los trenes 7 y 55 y 3 y 10 llegan á Ensenada á las 10 y 30 y 6 y 5, saliendo de aquel punto el primero á las 7 y 10 y el último á las 3 y 50, los que hacen cambio en la Estacion Quilmes.

Sociedad cosmopolita

Se ha dado principio á la cobranza de la cuota de ingreso y primera mensualidad de los socios que forman esa Sociedad. y sabemos q' estos son ya un crecido número.

No nos cansaremos de felicitar al Sr. Loredo y los demas iniciadores de la fundacion de esa Sociedad, repitiéndoles que pueden contar con cuanto impulso ó apoyo pueda prestar el periódico ó su Redactor á favor de ella, como lo hemos hecho desde que tuvimos noticia de su instalacion, y no antes porque no se nos hizo partícipes del proyecto, pero á la vez, y dispuestos como estamos á ser justicieros en nuestras apreciaciones, sin consideracion á quien se refieran, manifestaremos el desagrado con que ha sido mirado por el público el hecho de hacer imprimir el Reglamento y recibos en la ciudad en la imprenta de la *Ondina* donde se imprimia el periódico que pretendió hacer competencia al nuestro en este pueblo.

Efectivamente, aunque no se mire ese hecho por el lado del provecho que bien puede haber interesado al encargado de mandar hacer dichas impresiones, mirado bajo la faz de la cortesía, es en concepto de los q' la saben apreciar, un desaire que se ha inferido á la imprenta que existe en Quilmes, y la Sociedad Cosmopolita formada para ligar la cadena social que reune á todos los hombres bajo la hermosa bandera del compañerismo, no debe principiar por destinar sus fondos á ejercer antagonismo contra las industrias de este pueblo, protejiendo á las de fuera y desairando á estas.

Ignoramos quien ó quienes son los autores de este proceder tan poco apropiado al carácter de esa Sociedad, pero al dar palo de ciego nos proponemos ofrecer este consejo á los que acaso mas tarde tengan ocasion de apreciarlo en sí propios.

El Noticiero agrícola

Hemos recibido la visita de ese distinguido colega á quien con gusto le retribuimos el canje.

Tertulia

Para el próximo domingo por la noche la Sociedad musical *Euterpe* dará una tertulia en su local, bajo de los altos que ocupa el Club Fraternidad calle 12 y 15.

A juzgar por los preparativos que se hacen como por la modestia y afabilidad que reina en el seno de dicha Sociedad, podemos asegurar que dicha tertulia estará magnífica y proporcionará unos momentos de placer á las personas asistentes.

Prisioneros

Para que se sepan los nombres de los prisioneros á quienes nos hemos referido en el suelto del número anterior, y puedan sus deudos ser avisados por los que lo hayan leido, los publicamos:

Javier Encina—Eufemio Figueroa—Jesus Villaverde—Alejandro Donato—Pedro Vasques ó Meza—Fernando Lara—Agustin Marquez—Carlos Nuñez—Julian Pineda ó Piñero—Justo Sosa—Fermin Herrera—Ramon Neira—Juan Macedo

La carne

Apesar de la baratura á que ha venido ese artículo que actualmente se sostiene en precios que no justificarian ni el de un peso por libra para la venta al público, en Quilmes se mantiene á precios elevados todavia, al abrigo sin duda de la indiferencia de la autoridad y el vecindario.

Llamamos la atencion de los que quieran intentar las ventajas de la competencia con la baratura de las reses en la ciudad.

Serenata

La banda *Euterpe* tuvo la galanteria de obsequiar á algunas familias de este vecindario con una serenata la noche del jueves.

Las familias favorecidas fueron de Ithurralde, Basigalup, Guzman, Martinez, Cañete, Tisera, Arrascaete, Rosas, Villavicencio, Gimenez, Lopez, Ferreira y Madrid, siendo obsequiados con profusion de flores en todas partes, y por el Sr. Lopez con un precioso sillon de flores que el viernes remitió al local de dicha banda.

Bien por la banda *Euterpe* que tantas simpatías cuenta en esta sociedad.

Yuyales

Pasado mañana termina el plazo acordado por la Municipalidad para que los vecinos limpien de yuyos los frentes de sus propiedades.

Esperamos verlo vencerse para saber si esta vez se cumplirá con lo contenido en la órden ó quedará como siempre olvidado su cumplimiento.

Exámenes

Mañana dan principio los examenes de las Escuelas de este Distrito debiendo reunirse las Comisiones examinadoras en el local del Consejo á la 10 y media.

Infamia

De tal debe calificarse el hecho que vamos á referir.

El Gefe de la Estacion, Sr. Weber, dejó en la plaza 3 bancos de los varios que trasladó el jueves para comodidad de la concurrencia que con motivo de asistir la banda *Euterpe* se reunió allí.

El viernes notó que le habia sido robado uno de dichos bancos.

Apesar de las dilijencias practicadas no se ha podido descubrir el banco robado, pero el hecho nos dá dolorosamente la prueba de que en el seno de esta sociedad existen personas malvadas que disfrazadas con la careta de la hipocresía constituyen un doble peligro para el público.

Comercio

Oro 28 80 el patacon.

Cédulas hipotecarias 86 p%.

Maiz morocho en espiga 87: Trigo escaso Lanas en suba.

MENTIRAS Y VERDADES

Hoy aparece esta Seccion bastante *cachiporruda* cosa por cierto que mis lectoras estrañaran acostumbradas á encontrar en ella cultura y delicadeza; circunstancias especiales nos han obligado á salir de la senda que nos habiamos trazado, pero no se alarmen que ya pasará; estas no son mas que *tormentas de verano.*

***

Los siguientes diálogos los *pesqué* en la plaza *Libertad* el Domingo.

—Cuantos novios tienes Adela?

—Ninguno, y tú?

—Yo........una *récua*, un *áto*, una *cuadrilla*.

—No seas tan mordaz Adela, parece q se tratara de séres irracionales

—Ja, ja, ja. me haces reir, y de qué otro modo se puede calificar a una *tropa de tontos?*

***

Porquien anda vd de luto Misia Nicasia.

—Por mi pobrecito esposo señora

—Ay! con que habia muerto!!!! no sabia nada.

—Si, hace un mes que el pobrecito espiró.

—Y le ha dejado mucha familia?

—No señora, ninguno como estábamos *separados*, se habia llevado los niños á casa de la hermana asi es que he quedado *solita*.

—Cuanto siento su desgracia, que Dios le dé conformidad.

***

Soluciones á los símil publicados el Domingo:

1° En que *ckupa*.
2° En lo redondo.
3° En que se funde.
4° En lo largo y delgado.

***

Lectora: *Jurbiom*, es un nuevo colaborador importante (como todos los de esta seccion) que tanto en estilo jocoso como sèrio sabe esgrimir con destreza su delicada pluma proporcionando con sus escritos momentos de verdadero placer. Queda presentado y abur.

***

Señor Don P. Pito—De mi mayor aprecio—Con su permiso me atrevo á enviarle lo que enseguida verá para que si vd lo cree servible, lo haga figurar en la seccion á su cargo, del ilustrado periódico de esa localidad.

Si vd. aunque no me conoce, cree útil mi concurso como un aficionado novel, puede significármelo por intermedio del dador.—*Jurbiom*

DESAHOGOS

Sufrir callado el cruel dolor—Que acibara mi existencia,—Fuera del sufrir la esencia,—Fuera aumentarle su ardor.

¿Porque, pues, he de callar—Si hablando no he de sufrir, Mayor pena ?Si morir Es para mi un bien sin par?

Y es la única variacion—Que en mi dolor puede haber—Y mis quejas pueden ser—Un alivio á mi dolor!—Hablaré pues sin ambajes—Que talvez un bien será—Y el mundo conocerá—La causa de mis ultrajes

II

Yo dormia el sueño de la infancia—Dulce sueño! tan dulce cuan fugar!—Un suspiro que pasa es su existencia—Un abismo terrible el despertar.—¿Porque al hombre si feliz hacerlo quiso—No lo hizo siempre niño el Hacedor? —Pues la infancia es la dicha de la vida—Despues de ella....no hay mas que dolor.

Yo desperté preciso es que sucediera—Del amor al batir sus leves alas...Por un placer sin igual, luego sentia—Dentro del pecho se agitaba mi alma.

Corrí tras la nube azul que Selgas pinta—Y crei alcanzarla en un momento—Mas la nuve engañosa se alejaba—Cuando creia tocarla en mi contento.

La esperanza, esa amiga lisonjera—Corred que ya la alcanzas, me decia—Yo emprendia jadeante mi carrera,—Y la nube ante mis pasos huia.

Con mi vista en ella fija no veia
El sendero escabroso que cruzaba
Y el abismo q' doquiera se estendia
Con sus fauces abiertas me esperaba

Hubo un dia terrible en que mis ojos—Perdieron á la nube apetecida......—El amor que á mi alma alimentaba—En mi pecho sentí que se estinguía.

El relo de la ilusion
Que ese cariño engendró
En ese dia cayó
Helándome el corazon.

El ángel de mis ensueños
Virgen pura y seductora
Con mano cruel destructora
El tul del candor rasgó

Y mi dicha que pendia
De ese amor que creia puro
Se hundió en el abismo oscuro
Del mas profundo dolor.

Esa leccion tardía y dura
Me enseñó la cruel mentira
Por la que el hombre suspira
Y malgasta su ternura

III

¡Hombres! si ansiais libertad
Y auyentar penas quereis
Bueno es que os figeis
Do hay amor hay deslealtad.

Porque la falsa moneda
Mas que la buena circula
Y el mal que do quier pulula
Lleva del bien la careta.

Jurbiom

* * *

Digan vds lectoras si tengo ó no razon para estar de mal humor, disgustado como nunca y hasta con el propósito de no escribir mas para esta seccion, cosa por cierto que no me *perdonarian ustedes*. Hace tiempo que guardo en mi poder un ramo de violetas que me fueron dadas la feliz noche de un.....por una manito preciosa, chiquita y blanca. Le pido encarecidamente á mi *ponderada lira* un tierno y amoroso canto á esas flores y en diez y seis horas ó mas de constante empeño, la siempre osadísima no las puedo conseguir, pero en cambio me regala para la *misma* el canto *tierno, patético* y *sublime* que va en seguida.

Tus lábios son de coral
Tus dos ojos, dos luceros
Que á mas de ser hechiceros
No tienen niña rival

Como son negros y bellos
Impregnados de tristeza
Una vez que miran ellos
Realzan mas su belleza.

Y siendo igual el color
De tus ojos y tu *pelo*
Su conjunto encantador
Es divino como el cielo
Perdona si á poseerlas
Yo me atrevo en mi ilusion....
No puedo vivir sin verlas
Diciendo está el corazon.

* * *

Un aspirante á Oso

Di porque linda morena
No me espéras al pasar
No sabes que asi la pena.
Yo no puedo soportar?

Si es que te causo horror
Porque soy bastante feo
Saber eso es mi deseo
Dílo niña por favor
Y asi volverá el reposo
Que le falta al corazon
Y prometo hacer *el oso*
Con mucha mas perfeccion
Cuando de léjos te veo
Creyendo poderte hablar
Bastante feliz me creo
Y hasta me atrevo á pensar
Que no te parezco feo

Esa creencia al instante
Se disipa á mi pesar
Pues aun estando distante
Ya te veo disparar.

Entonces no soy dichoso
Soy amante desgraciado
Que paso *casi lloroso*
Mirando donde has estado
Despues de alejarme poco
Vuelvo otra vez á pasar
Haciendo quizá de loco
Sin que te pueda encontrar
Que tengo *figura de oso*
Ya no te puede dudar
Si vuelves á disparar......
Te juro largarme al pozo.

* * *

Diálogo

—Soy tenorio francamente
En la tienda *me hago ver*
—Te daré mi parecer
Si no te ofendes, Clemente
—Pues habla, ya te escucho
Quiero saber tu opinion
Ya me impaciento mucho
Por atenderte Ramon
—Has de saber querido
Que lo que es la *Baldomera*
Ha llegado hasta mi oido
Que te burla donde quiera;
Petrona no te hace caso
Se ríe siempre de ti
Y dices que paso á paso
Te sigue, y eso es á mí....
—No te dejo que prosigas
Hablando de tal manera
Pues *Teresa* y *Baldomera*
Solo son tus dos amigas
De Baldomera botarate
Te me atreves á decir
Que hasta pudiste oir
Semejante disparate?

Fué casual no digeras
Algo así de *Carolina*
De *Cipriana* y *Josefina*
Que ambas son tan hechiceras
Son *tantas* las que tengo
Que no puedo numerar
Y mi amor yo te prevengo
Que ninguna ha de olvidar
—Duerme con esa creencia
Ya no te he de interrumpir
Pues me falta la paciencia
Oyéndote asi mentir.

—Te llaman el pretencioso
Y es una verdad desnuda
—A ti si a guiente saluda
Ya puede tenerte *de Oso.*

Que te quieran al instante
Causa siempre estrañeza
Pues eres feo bastante
De los piés á la cabeza
—¡¡¡¡Silencio que asoma una!!!!
Cállate pronto Clemente
Esta es....como ninguna
La *esposa* de Don *Vicente*
....

Y entró efectivamente
Una matrona elegante
La esposa de don Vicente
Preguntando por bramante

* * *

Como me dice P. Pito que no quiere mas *cachiporra* y me manda que la guarde sin replicar asi lo hago. Voy á darle una limpieza general para ver si de ese modo se porta regular el domingo próximo: Saluda a sus lectoras embolzando su *cachiporra*.

* * * *Hilo Negro*

Para neutralizar el efecto q' pudieran producir nuestras *cachiporritas* en el ánimo de las simpáticas y graciosas lectoras, voy á regalarles una produccion del *Forastero*, q' estoy cierto agradará, como todo lo que brota de su inspirada pluma hi va:

UN RECUERDO Á MI PADRE

I

Cruzando el mundo, triste, peregrino,—Vago errante, buscando un ser amado,—Que jamas encuentro en mi fatal camino.

Padre! esclamo, con dolorido acento,—Pero,hay! él no responde á millamado,—Mis voces, se las lleva cruel el viento!

Yo te invoco, sí, de dolor transido,—Llena el alma de angustias y pesares,—Con el corazon mustio y abatido.

Y no te veo, ni tus cariños siendo,—De las ondas eternas de los mares,—Que moristeis! me dice su lamento.

II

Todo es sombra para mi, todo es vacío,—En la nada está envuelta mi existencia,—Sin tu apoyo desfallece padre mio.

En la senda escabrosa de mi vida,—Sopla fuerte el huracan con inclemencia,—Y no encuentro un refujio ni acojida.

Un naúfrago soy sin faro que me guie—En el mar impetuoso de este mundo,—Sin que nadie del peligro me desvíe.

Siempre en lucha con mi destino aciago,—Ora ya sea horrísono, iracundo,—Ora sea tranquilo como un lago.

III

Creo que es sueño haberte visto inerte,—Con los ojos sin brillo, sin fijeza,—Y en tu rostro el sello de la muerte.

No, el cipres con su sombra funeraria,—Me dice, con su arruyo de tristeza—Que duermes en la tumba solitaria.

Que tú volasteis al descanso eterno—Dejando en lágrimas el feliz hogar;—Donde quedó solo un recuerdo tierno.

Con la palma del justo dejó el suelo,—Cual perfume que se quema en el altar,—Llevado por un ángel, subió al cielo!

El Forastero

Quilmes Noviembre de 1880

* * *

Quejas del alma

Yo que vivo en el mundo, peregrino—Sin una luz que alumbre mi ventura,—Tan solo en ti pensando angel divino,—Y premias con desprecio mi ternura.

Sobre las ruinas de mi amor pasado—Veo el ser que cautivó mí carazon,—Y por eso por ti siempre deliro,—Y me pagas con desprecio, mi pasion

Sobre las ruinas de mi amor pasado—Bajo el peso de fatal historia,—En las tristes escenas de la vida—Te tendré presente en mi memoria.

Aniceto

* * *

Tiene el honor de saludar á sus lectoras *P.Pito.*

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero*

Habiéndoseme robado de la plaza Welwright uno de los bancos de la Estacion que puse allí el jueves para comodidad de las familias que concurrieron á gozar de la música de la banda *Euterpe*, y convencido de que esto se ha hecho por perjudicarme solamente, le pido publique lo siguiente:

La autoridad tiene sospechas y yo la seguridad de quienes son los autores de este hecho, y garantiéndole el secreto á la persona que denuncie el paraje donde está oculto el banco, se le darán 200 pesos de gratificacion dando aviso en esta Estacion ó en esa imprenta.

J. E. Weber

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL!!

El domingo 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el corralon del Juzgado, donde estará la bandera.

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes, procederé á vender al contado y al mas alto precio los bienes pertenecientes al finado D. Jorge Burguetto, que en seguida se detallan:

Una jardinera con monturas para caballo de varas y dos laderos.

Tres caballos de la misma, uno blanco, otro overo y otro oscuro, cuya propiedad se garantirá al comprador, dándole á mas la contra-marca.

POR EL MISMO

De un terreno con casa en la Estacion Bernal

El domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde procederé á vender en público remate al mas alto precio y al contado un terreno de 20 varas de frente por 73 de fondo, con dos piezas de madera y todo poblado de árboles de esquisitas frutas situado á siete cuadras de la Estacion Bernal al Norte, al fondo de la quinta de Don Juan Martinez Verde.

Tambien venderé un carro con tolda propio para frutas, verduras ú otro negocio con monturas de varas y ladero.

Por otros informes a mi escritorio en la Oficina del *Quilmero*.

SOCIEDAD MUSICAL EUTERPE

La comision directiva de esta sociedad invita á sus asociados para la tertulia que tendrá lugar el 21 del corriente en su local.

Los socios deberán presentarse al local de la sociedad antes de esa fecha para munirse de la entrada correspondiente para la tertulia.

15 17 LA COMISION DIRECTIVA

CASA INTRODUCTORA

BOTICA Y DROGUERIA NACIONAL

DE EDUARDO RETIENNE

309—Rivadavia—309

Aviso al público que he recibido un gran surtido de:

Esponjas finas y ordinarias.

Jabones de Glicerina de 24 á 60 ps. docena.

Polvos insecticidos de 3 á 8 ps. la caja.

Barniz blanco y negro para muebles de á 5 ps. el frasco

Agua para limpiar bronce de á 5 ps. la botella.

Algodon puro á 20 ps. el paquete

Bragueros, sistema nuevo de celluloid á resortes.

Cloralina para dolor de muelas.

Linimento Greause para curacion de los caballos.

Bisulfuro de carbon el mejor destructor de las hormigas negras, á 15 ps.

Veneno para ratones en tarros de á 10 ps. 15 22

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don *Jorge Burguetto* ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma.

Ramon F. de Udaeta

Juez de Paz 8 16

Callos

LA COLODINA

—

Cura radicalmente, sin dolor y sin cortar los callos

El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

Drogueria Nacional

De Eduardo Retienne

309—RIVADAVIA—309

15 22

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general, en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N. 38 ó en su domicilio particular Salta 28.

12 19

Aviso Municipal

El quesuscribe Presidente de la Municipalidad avisa al vecindario la obligacion en que por una ordenanza municipal vijente tienen de conservar limpio de yuyos el frente hasta media calle de us propiedades respectivas previniéndoles que dentro de diez dias de la publicacion del presente deberán proceder a hacerlo sopena de hacerlo la municipalidad por cuenta de los infractores.

Quilmes Noviembre 6 de 1880

Ramon F. de Udaeta

Presidente

José A. Lopez

Secretario

13 15

GRAN BAZAR

DE DON LAURENTINO GONZALEZ

Frente á la iglesia de Quilmes!

Esta casa recientemente traslada á su nuevo local calle 13 esquina á 12, frente á la iglesia y plaza principal, acaba de recibir un notable surtido en artículos de Bazar, tienda, merceria y zapateria, á precios sumamente equitativos, á saber:

Tienda—Completo surtido en cuellos y puños de hilo para señoras y niñas, desde 3, 8, 10 y 15 pesos juego de los q' valen 25 y 30 y 30 á y 35 ps juego de los mas ricos y de última moda, magnifico surtido de camisolines finos á 65 pesos de los que valen 120, guantes de seda de color y negros á 5. 10 y 15 pesos, id, de hilo de Escócia calados de brazo entero y con botonadura á 30, 35 y 40 pesos par, 200 varas percal fino á 2 pesos vara, ricos géneros de estacion para vestidos á 20 reales, 3, 4 y 5 pesos vara, riquisimas cretonas para colcha, gusto cachemir á 3 ps vara, batones de percal confeccion de moda á 35 y 40 ps. los hay tambien de brillantina blanca y ante, tules para la cara á 1 ps, id para la cabeza á 5ps de los que valen 15, piezas de lienzo de las que valen 50 y 55 ps por 40, surtido completo de lustrinas de color y negras desde 4, 8 y 10 hasta 20 ps vara, un especial surtido en sombreros adornados finos para niños á 15, 25, 30, 40, 50 y 80 ps, abanicos de todas clases desde 4 reales, 1 ,3, 4 y 5 ps. hasta los mas ricos de nácar de Oriente a 250 ps puntillas valencianas á 1, 2 y 4 reales vara, id rusas á 1, 2, 3 y 5 ps. la vara, piezas de cinta negra de terciopelo á 3 ps, id á 2 reales vara, ricos oxfores á 20 reales vara, surtido completo de medias blancas y de color para señoras y niños y una infinidad de artículos baratos que no se detallan por su mucha estension.

Almacen—En esta casa contigua al Bazar se encuentra un completo surtido de comestibles y articulos de consumo á precios de 25 por ciento mas baratos que en otras partes, á saber: arros glacé de lo mejor 12 rls libra, yerba argentina y parnaguá á 2 ps libra, id. paraguaya 2 y medio ps. parnaguá y argentina de primera clase á 3 y 3 y medio ps. azúcar de la Habana 20 rls, id refinada 3 ps libra, descarozados ricos frescos 12 rls lib, almidon americano de lo mejor 20 rls lib, jabon 4 ps barra lo que vale 5, grasa de pella 20 rls, tabaco de hoja 5 ps lib lo que vale 6, id en masitos y en rama para ripa 2 ps lib, paquete de velas esperma de 4, 5 y 6 velas á 4 ps lo q' vale 6, velas de sebo en paquetes 8 ps, id 2 ps lib, sal de Cádiz 3 lib por un peso, id fina para la mesa 1 ps lib, té fresco en paquete 4 ps, id suelto 15, 20 y 25 ps lib. café 8 y 12 ps lib, especialidad en vinos embotellados oporto 15, 20 y 30 ps botella, jerez de primera clase, vino carlon de lo mas rico 3 ps cuarta y especial 4 ps, priorato y seco á 4 ps cuarta, galletitas finas de todas clases; en lata 3 á 20 ps, sueltas 4, 6 y 8 ps libra.

Hay á mas un surtido completo en cristales, loza y porcela, y otros artículos que no se mencionan por su estension.

Para comprar barato ocurrir á este almacen. No olvidar:

FRENTE Á LA IGLESIA

Al lado del gran Bazar 13-16

JUNTA DE RECLAMACIONES

Se avisa al vecindario que á los efectos del artículo 19 de la Ley de Elecciones de la Provincia la Junta de Reclamos se reunirá en el Juzgado de Paz de doce á tres de la tarde, los dias lúnes, miércoles y sábado desde el primero al 30 de Noviembre, á objeto de atender los reclamos por inscripcion indebida ó alta de ella.

Quilmes, Octubre 30 de 1880.

11 19 LA JUNTA

Panales! Panales!!

Ramilletes, Fuentes y Bandejas

Pasteles los dias de fiesta.

Masas frescas todo los dias, pastillas y confites, variado surtido.

Fábrica de refrescos y Confiteria

DE JUAN BARRERA

Calle 12 esquina á 15

12-19 QUILMES

CARPINTERIA

DE OBRA BLANCA Y MUEBLES

De MIGUEL MARTINEZ

Calle 12 N. 46—QUILMES

Entapizados, composturas y demas trabajos del ramo

El acreditado y conocido industr al Miguel Martinez, habiéndose trasladado con su taller de Carpinteria á la casa que ocupaba Federico Serra, ofrece á este vecindario y al público sus servicios, garantiéndoles la perfeccion y brevedad en cuantos trabajos se le encarguen, á precios sumamente módicos.

Gran carpinteria

Calle 12 N. 46

Se sirve á domicilio. 10 20

LA HERMOSA ARGENTINA

Fumen ustedes!!

Al Comercio de Quilmes y á los numerosos consumidores de nuestros cigarrillos que llevan la marca LA HERMOSA ARGENTINA, se les avisa que para corresponder la gran aceptacion que han obtenido aquí hemos establecido el depósito de ellos en Quilmes, en el *Almacen de la Figura.*

J. Mattos—F. Colmeiro

Fábrica en Buenos Aires

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N°. 255

Cigarrillos negros, Virginia y habanillos

1-97

Al público

El que suscribo, Presidente de la Municipalidad avisa al vecindario que desde la fecha se administrará vacuna públicamente todos los mártes, sean ó no feriados, de nueve á once de la mañana, en el Salon Municipal.

Quilmes Octubre 6 de 1880

RAMON F. de UDAETA

Jose A. Lopez—Secretario

504-521